

MINUTA DE LA SESION ORDINARIA DEL DÍA 02 DE MARZO DE 2023

Siendo las.....horas del día 02 de marzo de 2023, con la presencia de.....señores diputados en el Recintoen la casa yausentes con aviso, se declara abierta la Sesión Ordinaria del día de la fecha.

Sobre sus Bancas se encuentra el Orden del Día de la presente Sesión, el cual se pone a consideración.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 190º del Reglamento Orgánico, se someten a consideración de la Honorable Cámara, las versiones taquigráficas correspondientes a las Sesiones Ordinarias de los días 15 y 22 de diciembre de 2022.

A consideración de los señores diputados...

Por Secretaría daremos lectura a los Asuntos Entrados.

RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA

SECRETARIO: Resoluciones Nro.001 a la 052/23, de la Presidencia de esta H. Legislatura.

PRESIDENTE: Las citadas Resoluciones fueron oportunamente remitidas a la Comisión Legislativa de Receso, la que decidió someterlas a ratificación de la H. Cámara en la presente sesión. A consideración de los señores diputados...

DE LOS DIPUTADOS

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°001/23, presentado por la diputada Aguilera, del Bloque Unión Cívica Radical, por el cual declara de interés legislativo y vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés cultural, la Producción Audiovisual “El Camino del Vino 3”.

PRESIDENTE: Pase a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°002/23, presentado por la diputada Aguilera, del Bloque Unión Cívica Radical, por el cual declara de interés legislativo el Torneo Anual de Pesca Femenino denominado “Día de la Mujer”, llevado a cabo el día 26 de febrero de 2023, en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

PRESIDENTE: Pase a la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Medio Ambiente.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°003/23, presentado por los diputados Gabella, Antín, De Lucía, García Aranibar y Williams, del Bloque Chubut al Frente, por el cual se distingue a D. Antonio Torrejón, en el marco de la Ley I N°535, como personalidad destacada de la Provincia del Chubut.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°004/23, presentado por los diputados Gabella, Antín, De Lucía, García Aranibar y Williams, del Bloque Chubut al Frente, por el cual se sustituye el artículo 3º de la Ley I N°633.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a las Comisiones Permanentes de Presupuesto y Hacienda y Legislación Social, Salud y Trabajo.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°005/23, presentado por los diputados Gabella, Antín, De Lucía, García Aranibar y Williams, del Bloque Chubut al Frente, por el cual se establece el régimen jurídico del uso responsable del agua en la Provincia del Chubut, fomentando el uso racional de los recursos hídricos y el aprovechamiento de recursos alternativos al potabilizarlo.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a las Comisiones Permanentes de Presupuesto y Hacienda, Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Medio Ambiente y Asuntos Constitucionales y Justicia.

DEL PODER EJECUTIVO

SECRETARIO: Decretos N°1454, 1455, 1479, 1522, 1525, 1537, 1538, 1556, 1566, 1597, 1626 y 1638/22 y 62, 77, 94, 95, 120 y 157/23, del Poder Ejecutivo, por el cual incorporan, distribuyen y modifican partidas del Presupuesto General Vigente.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda.

SECRETARIO: Providencia N°04/23-HL., referida al Decreto Provincial N°03/23, del Poder Ejecutivo, por el cual veta el Proyecto de Ley General que crea el marco regulatorio de la actividad hidroeléctrica de la Cuenca del Río Futaleufú, sancionado por esta Honorable Cámara con fecha 15 de diciembre de 2022.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Providencia N°06/23-HL., referida al Decreto de Necesidad y Urgencia N°67/23, del Poder Ejecutivo, por el cual declaran la emergencia en los servicios, divisiones y secciones de cirugía y/o clínica quirúrgica de los efectores

MINUTA DE LA SESION ORDINARIA DEL DÍA 02 DE MARZO DE 2023

del subsector estatal de salud del Hospital Zonal de Trelew y de todos los centros asistenciales de él dependientes por el plazo de seis (6) meses.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Providencia N°013/23-HL., referida al Decreto de Necesidad y Urgencia N°170/23, del Poder Ejecutivo, por el cual declaran la emergencia de los Servicios, Divisiones y Secciones de Cirugía y/o Clínica Quirúrgica de los efectores del Subsector estatal de salud del Hospital Zonal de Trelew y de todos los centros asistenciales de él dependientes, por el plazo de seis (6) meses.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°120/22, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual declaran la emergencia en los servicios, divisiones y secciones de cirugía y/o clínica quirúrgica de los efectores del subsector estatal de salud del Hospital Zonal de Trelew y de todos los centros asistenciales de él dependientes por el plazo de seis (6) meses.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo y Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°001/23, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual se aprueba el Convenio de Promoción de la Producción, el Turismo Sustentable y Desarrollo de las Industrias Culturales, celebrado entre la Provincia del Chubut y el Consejo Federal de Inversiones.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia, Turismo y Deporte y Presupuesto y Hacienda.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°002/23, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual se aprueba el Convenio de Afianzamiento, Consolidación y Promoción de las Economías Provinciales, celebrado entre la Provincia del Chubut y el Consejo Federal de Inversiones.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia y Presupuesto y Hacienda.

COMUNICACIONES OFICIALES

SECRETARIO: Providencia N°01/23-HL., referida a la Nota N°426/22, del Concejo Deliberante de la ciudad de Gaiman, adjuntando copia de la Declaración N°013/22, por la cual verían con agrado la incorporación de la reserva presupuestaria destinada a la construcción de un Complejo Educativo de Modalidad Especial en dicha ciudad, en la Ley de Presupuesto correspondiente al período fiscal 2023.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a las Comisiones Permanentes de Presupuesto y Hacienda y Legislación General, Cultura y Educación.

SECRETARIO: Providencia N°03/23-HL., adjuntando la Ordenanza N°222/22, del H. Concejo Deliberante de la ciudad de Esquel, por la cual declaran de interés municipal la construcción del nuevo hospital para dicha ciudad.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo.

SECRETARIO: Providencia N°07/23-HL., referida a la Nota firmada por el señor intendente Ingram, por el Presidente de la Cámara de Comercio y por el señor Presidente de la CAROCH, de la localidad de Trevelin, adjuntando copia de la Carta Documento enviada al Poder Ejecutivo, solicitando la publicación de la Ley sancionada por esta H. Cámara con fecha 15 de diciembre de 2022, sobre la creación del marco regulatorio de la actividad hidroeléctrica de la Cuenca del Río Futaleufú.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia.

SECRETARIO: Providencia N°010/23-HL., referida a la Notas N°08 y 09/23, del Tribunal de Cuentas de la Provincia, por la cual remiten las Rendiciones de Cuentas pagadas en los meses de noviembre y diciembre de 2022, respectivamente.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda.

SECRETARIO: Providencia N°011/23-HL., referida a la Nota del Honorable Concejo Deliberante de la localidad de Rada Tilly, dando a conocer la constitución de la Mesa Directiva de dicho Cuerpo.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

COMUNICACIONES PARTICULARES

SECRETARIO: Providencia N°02/23-HL., referida a la Nota del Colegio Profesional de Geólogos del Chubut, remitiendo consideraciones respecto a la Ley de Creación del Colegio de Profesionales de Ciencias Naturales.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase al Archivo.

SECRETARIO: Providencia N°05/23-HL., referida a la Nota enviada por el Presidente del Instituto de Energía “Scalabrini Ortiz”, Dr. Marcos Rebase, por la cual solicita se declare de interés legislativo el Seminario sobre Centrales Hidroeléctricas a realizarse el próximo día 29 de marzo.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Medio Ambiente.

SECRETARIO: Providencia N°08/23-HL., referida a la Nota enviada por el Frente de Jubilados, Retirados y Pensionados de la Provincia, reiterando reclamos por anomalías en la constitución y funcionamiento del Instituto de Seguridad Social y Seguros, exigiendo la convocatoria a elecciones de vocales de afiliados activos y pasivos.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a las Comisiones Permanentes de Legislación Social, Salud y Trabajo, y Presupuesto y Hacienda.

SECRETARIO: Providencia N°09/23-HL., referida a la Nota enviada por la Cámara Argentina Patagónica de Industrias Pesqueras (CAPIP), por la cual remiten propuestas para el mantenimiento y fortalecimiento del sector pesquero.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a las Comisiones Permanentes de Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Medio Ambiente y Presupuesto y Hacienda.

SECRETARIO: Providencia N°012/23-HL., referida a la Nota enviada por el presidente de la Cooperativa Lanera Trelew Ltda., por la cual solicitan una reunión con los señores diputados para tratar lo relacionado a la compra de la planta de la ex Lanera Austral de la ciudad de Trelew.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a las Comisiones Permanentes de Presupuesto y Hacienda y Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Medio Ambiente.